

GUÍA TÉCNICA



VUELTA   
**FEMENINA**  
**COSTA RICA 2022**

DEL 14 AL 17 DE JULIO



**FECOCI**  
Federación Costarricense  
de Ciclismo

UCI  AMERICA  
TOUR ICODER

# VUELTA FEMENINA A COSTA RICA 2022



Del 14 al 17 de julio del 2022

AUTORIDADES NACIONALES	
Rodrigo Chaves Robles	Presidente de la República
Mary Munive Angermüller	Ministra del Deporte y la Recreación
Alba Quesada Rodríguez	Directora Nacional del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación

COMITÉ ORGANIZADOR VUELTA TICA FEMENINA A COSTA RICA 2019	
Oscar Ávila Kopper	Presidente Comité Organizador
Oscar Herrero Sauma	Miembro
Marco Taylor Garino	Miembro
Luis De Ezpeleta Aguilar	Miembro
Evelyn Rodríguez Castillo	Miembro
Omar Vargas Ruiz	Miembro
Viviana Madrigal Cubillo	Miembro
Héctor Campos Araya	Miembro

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	
Luis de Ezpeleta	Director General de Carrera
Francisco León Quirós	Prensa
Dra. Rita R. Fernández Calderón	Médico de Carrera
Dra. Gabriela Araya Castillo	Médico de Carrera
Evelyn Rodríguez	Hospedaje y Alimentación
Alexandra Sandoval	Radio Tour

CUERPO DE JUZGAMIENTO	
Randy Shafer	Presidente del Colegio de Comisarios
Randall Díaz Solís	Comisario
Julio Zamora	Comisario
Omar Vargas	Comisario de Llegada
Minor Miranda	Comisario de Llegada Auxiliar
Alba Zeledón	Cronometrista
Kattia Garita	Cronometrista
Rodolfo Quesada	Comisario Moto
Braulio Ezeta	Comisario Moto
Mario Ulate	Comisario Moto
Mario Sánchez	Comisario Moto - Pizarra
Miguel Oviedo	Comisario secretario – Foto Finish-Comisario TV

## Artículo 1.

### ORGANIZACIÓN

La Vuelta Tica Femenina a Costa Rica 2022, es organizada por el Comité Organizador de la Federación Costarricense de Ciclismo, ubicada en San José, Mata Redonda, Parque Metropolitano La Sabana, Monumento al expresidente Otilio Ulate Blanco, frente al restaurante La Princesa Marina. Teléfonos (506) 2231-7814, (506) 2231-3944, (506) 2296-1108 y el fax (506) 2231-4155, correo electrónico [fecoci@fecoci.net](mailto:fecoci@fecoci.net)

Dicha prueba está regulada por los Reglamentos de la Unión Ciclista Internacional y se llevará a cabo del 14 al 17 de julio del 2022. Este evento es propiedad exclusiva de la Federación Costarricense de Ciclismo, así como de todos los derechos de explotación comercial.

## Artículo 2.

### TIPO DE PRUEBA

La prueba está abierta para los equipos según el Art. 2.1.005 de la categoría Mujeres Élite – Sub-23 (WE – WU) y se encuentra inscrita en el Calendario Internacional de la UCI.

El evento está registrado como clase 2.2 y en conformidad con los reglamentos UCI (Art. 2.10.017), los siguientes puntos serán atribuidos:

Clasificación Final		Etapas		Portadora camiseta líder general	
Posición	Puntos	Posición	Puntos	Posición	Puntos
1º	40	1º	7	Líder	1
2º	30	2º	3		
3º	25	3º	1		
4º	20				
5º	15				
6º	10				
7º	5				
8º	3				
9º	3				
10º	3				

## Artículo 3.

### PARTICIPACIÓN

Conforme al artículo 2.1.005 del Reglamento UCI, la prueba está abierta a los siguientes equipos:

- a) Equipos Mundiales Femeninos UCI. (Max. 3)
- b) Equipos Continentales Femeninos UCI
- c) Equipos Ciclocross Femeninos UCI
- d) Equipos Nacionales \*\*
- e) Equipos Regionales o Clubes \*\*
- f) Equipos Mixtos.

\*\* Estos equipos pueden seleccionar féminas júniore de 2º año, previa autorización de la federación nacional que le ha extendido la licencia.

Conforme al artículo 2.2.003 del Reglamento UCI, el número mínimo de corredoras por equipo es de cuatro (4) y seis (6) como máximo. Ningún equipo puede participar con menos de cuatro (4) corredoras.

Todos los equipos nacionales o de club regional extranjeros que deseen participar tienen que presentar el Aval de su Federación Nacional, así como aquellas corredoras extranjeras que se incorporen a equipos locales. Art. 1.2.052

## Artículo 4.

### PERMANENCIA DE ORGANIZACIÓN Y PRENSA

El Comité Organizador de la Vuelta Femenina a Costa Rica 2022 tendrá a disposición la permanencia de organización y prensa en cada una de las salidas y llegadas en la móvil de FECOCI conforme se detalla para cada una de las etapas:

Fecha	Recorrido	Salida	Llegada
Etapa 1: 14/07/2022	Florencia - Santa Clara - Pital.	Móvil FECOCI:	Móvil FECOCI: 12:00 - 15:00
Etapa 2: 15/07/2022	Muelle - Santa Rosa Pocosol.	Móvil FECOCI:	Móvil FECOCI: 12:00 - 15:00
Etapa 3: 16/07/2022	Florencia - La Virgen – San Miguel.	Móvil FECOCI:	Móvil FECOCI: 12:00 - 15:00
Etapa 4: 17/07/2022	Ciud. Quesada-Aguas Zarcas-Ciud- Quesada.	Móvil FECOCI:	Móvil FECOCI: 12:00 - 15:00

## Artículo 5.

### REUNIONES PREVIAS

La entrega e instalación de equipo de comunicación de Radio Vuelta, para equipos de club nacional, así como número de vehículo autorizado, se realizará el martes 12 de julio en las oficinas de la FECOCI, San José, Mata Redonda, Parque Metropolitano La Sabana, Monumento al expresidente Otilio Ulate Blanco, frente al restaurante La Princesa Marina. A partir de las 9 am hasta 12 md.

La reunión con los medios de prensa para la entrega de acreditaciones, números autorizados y equipo de comunicación estará programada para las 15:00 horas del miércoles 13 de julio en las oficinas de la FECOCI, San José, Mata Redonda, Parque Metropolitano La Sabana, Monumento al expresidente Otilio Ulate Blanco, frente al restaurante La Princesa Marina.

La reunión con motociclistas y conductores será el miércoles 13 de julio del 2022 a las 13:00 en las instalaciones del Comité de Deportes San Carlos en la Ciudad Deportiva en Ciudad Quesada.

La reunión de seguridad con el presidente del Colegio de Comisarios, la organización y el resto de involucrados, será también el miércoles 13 de julio a las 14:00 horas en las instalaciones del Comité de Deportes San Carlos en la Ciudad Deportiva en Ciudad Quesada.

Todos los conductores de vehículos de la prueba (motociclistas, conductores de vehículos de los equipos, conductores de vehículos de prensa, etc. Deben poseer, además de su licencia de conducción, la licencia de la federación Costarricense de Ciclismo para ser admitidos en la prueba Art. 2.2.035 Seguidores.

## **Artículo 6.**

### **Reunión de Información Técnica**

La confirmación de las participantes, así como la entrega de dorsales y acreditaciones a los responsables de los equipos, se realizará también el miércoles 13 de julio a las 14:00 horas en las instalaciones del Comité de Deportes San Carlos en la Ciudad Deportiva en Ciudad Quesada

La Reunión de Directores Deportivos y responsables de los Vehículos neutros “Reunión de Información Técnica” organizado bajo el artículo 1.2.087 del Reglamento UCI, con la presencia de los miembros del Colegio de Comisarios, se realizará a las 19:00 horas del día miércoles 13 de julio en las instalaciones del Comité de Deportes San Carlos en la Ciudad Deportiva.

## **Artículo 7.**

### **ORDEN DE SALIDA PARA LA CONTRA RELOJ INDIVIDUAL**

La salida de las corredoras en la prueba contra reloj individual se hará en el orden inverso de la Clasificación General Individual, conforme al artículo 2.6.023, del Reglamento UCI. La líder de dicha clasificación será la última en tomar la salida. En cualquier caso, el Colegio de Comisarios podrá modificar el orden a fin de evitar que dos corredoras del mismo equipo se sigan. El intervalo de salida entre cada corredora será de un 1 minuto, con excepción de las últimas 10 corredoras del orden de salida, que partirán cada 2 minutos.

Las corredoras deberán presentarse al lugar de partida con 15 minutos de antelación a la hora establecida de su salida, para el chequeo respectivo de sus bicicletas. Y los vehículos acompañantes portarán el dorsal de la corredora que acompañan.

Según el artículo 2.2.024 en la prueba contrarreloj la utilización de radios u otros medios de comunicación a distancia para o con las corredoras es permitido. La potencia del emisor-receptor utilizado no excederá los 5 vatios. El radio de acción del sistema quedará cerrado en el espacio ocupado por la carrera. Su uso es reservado a intercambios entre corredoras y director deportivo y entre corredoras de un mismo equipo.

**Nota: No habrá asistencia alimenticia en esta prueba.**

## Artículo 8.

### RADIO VUELTA

Las informaciones sobre el desarrollo de la carrera serán emitidas vía Radio-Vuelta. La frecuencia de transmisión será programada por la FECOCI y los equipos de comunicación serán entregados en los horarios mencionados y previos a la reunión de Directores Deportivos (Congresillo Técnico). La transmisión se realizará en español e inglés. El canal será uno (1 radio tour) para las informaciones a los equipos y prensa.

## Artículo 9.

### ASISTENCIA TÉCNICA NEUTRAL

El servicio de asistencia técnica neutral estará asegurado por dos vehículos proporcionados por SHIMANO. Debidamente equipados con bicicletas y ruedas de repuesto, botellas de agua pura debidamente selladas. Se recomienda a los equipos participantes que proporcionen a los vehículos neutros parte de su material, para evitar problemas de compatibilidad. Estos vehículos estarán bajo las instrucciones del presidente del Colegio de Comisarios.

Así también, la organización tendrá a disposición un vehículo escoba y SHIMANO ubicará un segundo vehículo "escoba" durante cada una de las etapas, el cual marchará siempre con la última corredora de la competencia e igualmente estará equipado con material de repuesto y con asistencia alimenticia.

## Artículo 10.

### INCIDENTES DE CARRERA EN LOS ÚLTIMOS TRES KILÓMETROS

En caso de caída, pinchazo o avería **-debidamente constatado-** en los últimos tres kilómetros de una etapa en línea, la o las corredoras involucradas, serán acreditadas con el mismo tiempo de la corredora o las corredoras con la o las que se encontraban al momento del incidente. Se le otorgará el puesto en el que realmente ingresaron a la línea de meta, según lo indica el artículo 2.6.027 del Reglamento UCI.

Si debido a una caída debidamente constatada, en los tres últimos kilómetros, una o varias corredoras se ven en la imposibilidad de cruzar por la línea de meta, ella o ellas serán clasificadas en el último lugar de la etapa y se les acreditará el tiempo de las corredoras con la o las que marchaban al momento del accidente. Esta disposición no es aplicable de acuerdo con el Artículo 2.6.028 del Reglamento UCI en las siguientes etapas:

Etapa	Recorrido
Etapa 2: 15/07/2022	Crono Individual: Muelle - Santa Rosa de Pocosol.
Etapa 3: 16/07/2022	Ruta: Florencia - Cruce Muelle - La Virgen - San Miguel Sarapiquí.
Etapa 4: 17/07/2022	Ruta: Ciud. Quesada - Aguas Zarcas - Cruce de Muelle - Los Ángeles - Santa Clara – Ciud. Quesada.

## Artículo 11.

### LÍMITE DE CLASIFICACIÓN

De acuerdo con el tiempo empleado por la vencedora de cada etapa, se aplicará la siguiente tabla de cierre de control:

Fecha	Recorrido	Kilometraje	Porcentaje de descalificación
Etapa 1: 14/07/2022	Florencia - Santa Clara - Los Ángeles - Muelle - Bajo Chilamate - Pital.	103.78	25 %
Etapa 2: 15/07/2022	Crono Indiv. Muelle-Santa Rosa de Pocosol.	20.2	25 %
Etapa 3: 16/07/2022	Florencia - Cruce Muelle - La Virgen - San Miguel Sarapiquí.	71.77	30 %
Etapa 4: 17/07/2022	Ciud. Quesada - Aguas Zarcas - Cruce de Muelle - Los Ángeles - Sta. Clara – Ciud. Quesada.	91.1	30 %

Sólo en casos excepcionales, imprevisibles y de fuerza mayor, el Colegio de Comisarios podrá prorrogar el acabado de los límites de tiempo después de consultar con el organizador. En el caso de que las corredoras retrasadas sean repescadas por el Colegio de Comisarios, se les retirará todos los puntos obtenidos en las clasificaciones generales secundarias, de conformidad al artículo 2.6.32 del Reglamento UCI.

## Artículo 12.

### CLASIFICACIONES

Estarán en disputa las siguientes clasificaciones, en su orden de importancia:

Orden	Clasificación	Distintivo	Patrocinador
1°	Clasificación General Individual	Suéter Lila	
2°	Clasificación por Puntos	Suéter Fucsia	
3°	Clasificación General Montaña	Suéter Blanca con puntos Rosados	
4°	Clasificación General Metas Volantes	Suéter Roja	
5°	Clasificación General Mejor Sub-23	Suéter Celeste	
6°	Ganadora de Etapa	Suéter Blanca	
7°	Clasificación General por Equipos	Dorsales Amarillos	<b>1</b>

## A. CLASIFICACIÓN GENERAL INDIVIDUAL POR TIEMPOS

Se obtendrá mediante la suma de los tiempos acumulados, en todas las etapas, por cada corredora, teniendo en cuenta las penalizaciones que les correspondan, si las hubiera, siendo mejor clasificada la corredora que menos tiempo haya totalizado.

En caso de empate en la Clasificación General Individual por Tiempos, las fracciones de segundo registradas en la etapa Contra Reloj Individual serán tomadas en cuenta para desempatar.

En caso de un nuevo empate, o en el caso de que no hubiese etapas contra reloj individual, se recurrirá a la suma de puestos obtenidos en cada etapa y en último caso, a la plaza obtenida en la última etapa disputada.

La Líder de la Clasificación General Individual, se vestirá con el suéter: Lila.



## B. CLASIFICACIÓN GENERAL POR PUNTOS

Se obtendrá mediante la suma de los puntos acumulados en las llegadas de todas las etapas y en todas las metas volantes por cada corredora, siendo la mejor clasificada la corredora que más puntos haya totalizado.

En todas las etapas, la distribución de puntos en la llegada será la siguiente:

Puntos por cada etapa			
1°	25	9°	7
2°	20	10°	6
3°	16	11°	5
4°	14	12°	4
5°	12	13°	3
6°	10	14°	2
7°	9	15°	1
8°	8		



# VUELTA FEMENINA A COSTA RICA 2022



Del 14 al 17 de julio del 2022

En las etapas que existan metas volantes la distribución de puntos será la siguiente por cada meta volante:

Puntos por Meta Volante	
1°	5
2°	3
3°	1

Si en una llegada se produce un ex-aequo en alguno de los puestos de las puntuaciones mencionadas, a cada una de las corredoras comprendidas dentro del ex-aequo se le otorgarán los puntos correspondientes al puesto donde se inicia el mismo.

Será mejor clasificada la corredora que obtenga mayor puntuación. Si se produce un empate entre una o varias corredoras, se aplicarán los siguientes criterios:

1. El número de victorias de etapas.
2. En número de victorias en metas volantes.
3. La mejor clasificada en la Clasificación General Individual por Tiempos.

La Líder de la Clasificación General por Puntos, se vestirá con el suéter: Fucsia.



## C. CLASIFICACIÓN GENERAL DE MONTAÑA

Se obtendrá mediante la suma de los puntos conseguidos por cada corredora en los altos puntuables, siendo mejor clasificada la que más puntos haya obtenido.

### TABLA DE PUNTAJES

Posición	1° Categoría	2° Categoría	3° Categoría	4° Categoría
1°	10	8	6	4
2°	8	6	4	2
3°	6	4	2	1
4°	4	2	1	
5°	2	1		
6°	1			

# VUELTA FEMENINA A COSTA RICA 2022



Del 14 al 17 de julio del 2022

En caso de empate en la Clasificación General Individual de Montaña, se aplicarán los siguientes criterios hasta que haya desempate:

1. Número de primeros puestos en los altos de la categoría más elevada.
2. Número de primeros puestos en los altos de la siguiente categoría y así sucesivamente.
3. Clasificación General Individual por Tiempos.

La Líder de la Clasificación General de Montaña, se vestirá con el suéter: Blanca con puntos rosados.



## DETALLE DE PREMIOS DE MONTAÑA

Etapa	Ubicación	Km	Categoría	Altitud
Etapa 3: Florencia – San Miguel de Sarapiquí.	Súper San Miguel.	71.77	3° categoría	531
Etapa 4: Ciudad Quesada – Ciudad Quesada.	Paso.	75.81	4° categoría	213
	Municipalidad de San Carlos.	91.00	3° categoría	645

## D. CLASIFICACIÓN GENERAL DE METAS VOLANTES

Se obtendrá por la adición de los puntos obtenidos en cada una de las Metas Volantes, otorgando la siguiente puntuación a las tres primeras corredoras en cada una de ellas:

Puntos por meta volante	
1°	5
2°	3
3°	1

En caso de empate en la Clasificación General de Metas Volantes, se aplicarán los siguientes criterios hasta que haya desempate.

1. Número de primeros puestos.
2. Número de segundos puestos.
3. Número de terceros puestos.
4. Clasificación General Individual por Tiempos.

La Líder de la Clasificación General de Metas Volantes, se vestirá con el suéter: Roja.



## DETALLE DE METAS VOLANTES

Etapa	Ubicación	Km
Etapa 1: Florencia – Pital.	Servicentro Los Ángeles.	23.58
	Pollolandia.	55.13
Etapa 3: Florencia – San Miguel de Sarapiquí.	Pollolandia.	24.89
	Servicentro Alfa y Alfa.	57.95
Etapa 4: Ciudad Quesada – Ciudad Quesada.	Pollolandia.	25.07
	Servicentro Los Ángeles.	60.25

## E. CLASIFICACIÓN GENERAL SUB-23

Las corredoras que tengan la categoría Sub-23, nacida entre los años 2000 y 2003 (19 a 22 años) y las juveniles de segundo año nacidas en 2004, tendrán derecho a disputar esta clasificación, que será determinada por la ubicación en la Clasificación General Individual por Tiempos.

Los desempates serán de acuerdo con lo establecido para la Clasificación General Individual por Tiempos.

La Líder de la Clasificación de la Mejor Sub-23, se vestirá con el suéter: Celeste.



## F. GANADORA DE ETAPA

La Ganadora de cada etapa, se vestirá con el suéter: Blanca.



## G. CLASIFICACIÓN DIARIA Y GENERAL POR EQUIPOS

La Clasificación Diaria por Equipos se establece por la suma de los tres mejores tiempos individuales de cada equipo. En caso de igualdad, se aplicarán los siguientes criterios hasta que exista desempate:

1. Por la suma de puestos obtenidos por sus tres primeras corredoras en la etapa.
2. Número de primeros puestos en la clasificación diaria por equipos.
3. Número de segundos puestos en la clasificación diaria por equipos, etc.

4. Por la clasificación de su mejor corredora en la clasificación general individual

Será eliminado de la Clasificación General por Equipos aquel equipo que quede reducido a menos de tres corredoras.

Las corredoras del equipo líder de la Clasificación General por Equipos portarán los dorsales de color amarillo.

## Artículo 13.

### BONIFICACIONES

**No se otorgará ninguna bonificación de tiempo.**

## Artículo 14.

### PREMIOS

Se atribuirán lo siguientes premios, de acuerdo con el baremo establecido por la Unión Ciclista Internacional para las pruebas del Grupo 4 (WE 2.2.). Premios en dólares (\$).

Posición	Diario	Total, Etapas	General
1°	\$121	\$484	\$242
2°	\$71	\$284	\$142
3°	\$55	\$220	\$110
4°	\$41	\$164	\$82
5°	\$37	\$148	\$74
6°	\$37	\$148	\$74
7°	\$37	\$148	\$74
8°	\$37	\$148	\$74
9°	\$37	\$148	\$74
10°	\$37	\$148	\$74
11°	\$37	\$84	\$42
12°	\$21	\$84	\$42
13°	\$21	\$84	\$42
14°	\$21	\$84	\$42
15°	\$21	\$84	\$42
16°	\$14	\$56	\$28
17°	\$14	\$56	\$28
18°	\$14	\$56	\$28
19°	\$14	\$56	\$28
20°	\$14	\$56	\$28

Premiación General de Clasificación General Individual: **\$ 4.206.00**

Categoría	1° lugar	2° lugar	3° lugar
Clasificación General Individual	Medalla Oro	Medalla Plata	Medalla Bronce
Clasificación General por Puntos	Medalla Oro	Medalla Plata	Medalla Bronce
Clasificación General de Montaña	Medalla Oro	Medalla Plata	Medalla Bronce
Clasificación General de Metas Volantes	Medalla Oro	Medalla Plata	Medalla Bronce
Clasificación General Sub-23	Medalla Oro	Medalla Plata	Medalla Bronce
Clasificación General por Equipos	Medalla Oro	Medalla Plata	Medalla Bronce

**Premiación oficial de la Vuelta Femenina a Costa Rica es de \$939.00** (cuatro mil doscientos seis dólares netos). Todo premio que será pagado en dólares u otra moneda, se realizará de acuerdo con el tipo de cambio establecido para el día 1 de enero del 2022.

## Artículo 15.

### CONTROL ANTIDOPAJE

El Reglamento de Control Antidopaje de la UCI, se aplicará enteramente en esta prueba.

**El toldo de control antidopaje se ubicará 75 metros después de la línea de llegada.**

Las notificaciones para las corredoras que van al Control Antidopaje se darán a conocer en el Pódium de premiación, mediante un cartel que se instala en ese sitio. El toldo de Control Antidopaje estará contiguo al Pódium de Premiación.

## Artículo 16.

### PROTOCOLO

Conforme al Artículo 1.2.112 del Reglamento UCI, las siguientes corredoras deberán presentarse obligatoriamente a los actos de Protocolo organizados al finalizar cada una de las etapas:

- **Ganadora de Etapa:** Suéter Blanca. 1° - 2° y 3° lugar de la etapa deben de subir a pódium.
- **Líder de la Clasificación General Sub-23:** Suéter Celeste.
- **Líder de la Clasificación General de Metas Volantes:** Suéter rojo.
- **Líder de la Clasificación General de Montaña:** Suéter blanco con puntos rosa.
- **Líder de la Clasificación General por Puntos:** Suéter Fucsia.
- **Líder de la Clasificación General Individual:** Suéter Lila.

Las corredoras que deben asistir a la ceremonia en el Pódium de premiación deberán presentarse como máximo 10 minutos después de su llegada y deben portar obligatoriamente el uniforme completo de su equipo, aunque sea portadora de una camiseta líder de alguna clasificación. Una vez finalizadas las actividades del protocolo, las que deban hacerlo, podrán dirigirse al recinto determinado para el Control Antidopaje, acompañadas por su escolta.

Así mismo, las corredoras tienen la obligación de presentarse en el **Toldo de prensa**, para las respectivas entrevistas. Quién porte la camisa de líder de alguna de las categorías debe hacerlo con el respectivo suéter de líder.

Adicional a lo anterior, para la etapa **contrarreloj** se implementará el "**hot seat**" (silla caliente) donde las tres ciclistas con los mejores tiempos y cuyos nombres serán anunciadas por los altoparlantes, deberán

Tomar posición en el back panel establecido para tal fin, hasta que sean reemplazadas por las siguientes ciclistas con un mejor tiempo.

## **PODIUM FINAL**

Terminada la última etapa deberán presentarse obligatoriamente a los actos de protocolo:

- Ganadora de Etapa 2° y 3° lugar.
- Tercer lugar, Subcampeona y Campeona de la Clasificación General Sub-23.
- Tercer lugar, Subcampeona y Campeona de la Clasificación General de Metas Volantes.
- Tercer lugar, Subcampeona y Campeona de la Clasificación General de Montaña.
- Tercer lugar, Subcampeona y Campeona de la Clasificación General por Puntos.
- Tercer lugar, Subcampeón y Campeón de la Clasificación General por Equipos.
- Tercer lugar, Subcampeona y Campeona de la Clasificación General Individual.

## **Artículo 17.**

### **ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS**

Es obligación de los equipos invitados la participación de las actividades protocolarias programadas por la organización, la no participación en las mismas acarreará la exclusión del equipo en el evento.

## **Artículo 18.**

### **PENALIZACIONES**

La tabla de Sanciones y Penalizaciones de la UCI será enteramente aplicada en esta prueba, de acuerdo con el Artículo 2.12.007 columna 3 del Reglamento Disciplinario de la UCI.

## **REGLAMENTO PARTICULAR Y GENERALIDADES DE LA ORGANIZACIÓN**

### **TRANSITORIOS**

Los casos no previstos en el presente Reglamento serán resueltos por el Reglamento vigente del Deporte Ciclista de la UCI.

### **RESPONSABILIDAD**

Según las disposiciones previstas en los artículos 1.1.006 y 1.1.022 del Reglamento de la UCI, todas las corredoras inscritas, todos los seguidores y el personal técnico de los Grupos Deportivos deberán estar asegurados contra los accidentes que puedan sufrir en el curso de la prueba y sus consecuencias en materia de responsabilidad civil, de gastos médicos, de hospitalización y repatriación hacia su domicilio.

## NOTA

En la reunión informativa, se les comunicará a los directores deportivos y medios de comunicación que, una vez terminada cada etapa, habrá un sitio especial, con hidratación para las ciclistas y comodidades para los periodistas para hacer la entrevista a las tres primeras en la etapa y a las líderes de las clasificaciones, siendo éste el único lugar para entrevistar a los ciclistas en rueda de prensa, el no hacerlo acarreará sanciones en multa y pérdida de los premios a las corredoras y sanciones a los medios de comunicación.

Las multas aplicadas en francos suizos por el Colegio de Comisarios serán canceladas a la Federación Costarricense de Ciclismo, quien cobrará dichos montos a los infractores federados por la FECOCI y de acuerdo con el informe del presidente del Colegio de Comisarios.

Se ruega desde la organización a los directores deportivos de los equipos participantes, que les comuniquen a sus corredoras, que en carrera no arrojen objetos a la carretera con tal de respetar el medio ambiente. De igual manera estarán colocados en los sitios de salida y llegada contenedores para la recolección de desechos.

## HORARIOS DE SALIDA Y DE LLEGADA

Fecha	Recorrido	Concentración Firma de planilla	Salida Oficial	Hora de Llegada
Etapa 1: 14/07/2022	Florencia-Santa Clara-Pital.	06:50 am - 07:50am	8:00 am	11:00:00
Etapa 2: 15/07/2022	Muelle-Santa Rosa Pocosol.	06:50 am - 07:50am	8:00 am	11:00:00
Etapa 3: 16/07/2022	Florencia-Sarapiquí.	06:50 am - 07:50am	8:00 am	11:00:00
Etapa 4: 17/07/2022	Ciud. Quesada-Aguas Zarcas-Ciud- Quesada.	06:50 am - 07:50 am	8:00 am	11:00:00

## SITIOS DE INTERÉS

Descripción	Nombre del sitio	Dirección	Teléfonos
<b>Oficina Permanente</b>	Oficinas Federación Costarricense de Ciclismo	San José, Mata Redonda, Parque Metropolitano La Sabana, Monumento al expresidente Otilio Ulate Blanco.	2231-7814 2231-3944 2296-1108
<b>Aeropuerto internacional</b>	Aeropuerto Juan Santamaría	Autopista General Cañas, Alajuela.	2437-2400
<b>Servicio Neutral</b>	Ciclo San Nicolás	De la bomba La Castellana, 100 metros Este, San José.	2521-6090



**TABLA DE HOSPITALES POR ETAPAS**

Fecha	Etapa	Hospital/Clinica
Etapa 1: 14/07/2022	Florencia-Santa Clara-Pital.	Tel. 2473-3089 Pital.
Etapa 2: 15/07/2022	Muelle-Santa Rosa Pocosol.	Tel. 2477-7171. Santa Rosa.
Etapa 3: 16/07/2022	Florencia-Sarapiquí.	Tel. 2766-6161. Sarapiquí.
Etapa 4: 17/07/2022	Ciud. Quesada-Aguas Zarcas-Ciud- Quesada.	Tel. 2460-8830. Ciudad Quesada.

Para más información consultar: <http://www.ccss.sa.cr/hospitales>

**HOSPITALES**

Lugar	Hospital	Dirección	Teléfonos
San José	México	Frente a la Autopista General Cañas, contiguo al puente Juan Pablo Segundo, La Uruca, San José.	2242-6700 2242-6817 2242-6534
	Calderón Guardia	Avenidas 7 y 9, calles 15 y 17, Barrio Aranjuez, San José.	2212-1000 2212-1227 2212-1196
	San Juan de Dios	Avenida cero (Paseo Colón), contiguo al Hospital Nacional de Niños, San José.	2547-8000 2547-8210 2547-8919
San Carlos	San Carlos	Barrio San Roque, Provincia de Alajuela, Ciudad Quesada.	2401-1200 2401-1325 2401-1327 2460-0533

## GANADORAS DE LA VUELTA FEMENINA A COSTA RICA

AÑO	CORREDORA	PAIS	
2019	RAMIREZ ANDREA	MEXICO	
2018	BLANCA MORENO	COLOMBIA	
2017	ARLENIS SIERRA	CUBA	
2016	ARLENIS SIERRA	CUBA	
2015	MILAGRO MENA	COSTA RICA	
2014	OLGA ZABELINSKAYA	RUSIA	
2013	INGA CILVINAITE	LITUANIA	
2012	EDITH GUILLEN	COSTA RICA	
2011	EDITH GUILLEN	COSTA RICA	
2010	EVELYN GARCIA	EL SALVADOR	
2009	EVELYN GARCIA	EL SALVADOR	
2008	GLORIA GUTIERREZ	COLOMBIA	
2007	ADRIANA ROJAS	COSTA RICA	
2006	ADRIANA ROJAS	COSTA RICA	
2005	KAREN MATAMOROS	COSTA RICA	
2004	VIVIANA MAYA	COLOMBIA	
2003	KAREN MATAMOROS	COSTA RICA	
2002	KAREN MATAMOROS	COSTA RICA	
1991	ROSAURA MENDEZ	COSTA RICA	